



Universidad de Granada

TRABAJO FIN DE GRADO

- GRADO EN : EDUCACIÓN PRIMARIA
- MENCIÓN: EDUCACIÓN ESPECIAL



¡A por todas con la Lengua!

Área: Lengua Castellana y Literatura.

2º Curso de Educación Primaria

- Curso 2014/2015
 - Jéssica Salido Marcelo
-

INDICE

A. Selección y justificación del tema de la Unidad.	Pág. 3-6
a. Relación del tema con los documentos instituciones del centro y la legislación vigente.	
b. Título de la Unidad Didáctica.	
c. Duración de la Unidad Didáctica.	
B. Objetivos didácticos	Pág. 6-8
C. Contenidos a trabajar	Pág. 8-10
a. De índole conceptual	
b. De índole procedimental	
c. De índole actitudinal	
D. Metodología.....	Pág. 10-21
a. Principios	
b. Métodos	
c. Actividades	
E. Evaluación	Pág. 21-23
F. Anexos.....	Pág. 24
G. Bibliografía.....	Pág. 24

A. Selección y justificación del tema de la unidad. Contextualización.

El centro en el que se va a llevar a cabo esta Unidad Didáctica recibe el nombre de María Zambrano, ubicado en Granada capital.

En centro en un colegio público de línea 3. Además, este centro es una escuela inclusiva, por lo que también hay escolarizados alumnos con nee.

Las Competencias básicas que vamos a trabajar, son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística, pretendemos que los alumnos utilicen como instrumentos la comunicación, tanto de forma oral, escrita, representación...Del mismo modo, el alumno con discapacidad auditiva llevará a cabo todos estos objetivos, pero con Lengua de Signos, y, si es necesario, un intérprete que ayudará al alumno para que se pueda comunicar con el mayor número de personas posible.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y Autonomía e iniciativa personal, se pretende que los alumnos se desenvuelva adecuadamente, con autonomía e iniciativa en ámbitos de la vida diaria, para así conseguir una mayor independencia.
- Tratamiento de la información y competencia digital, el objetivo es que los alumnos busquen, obtengan, procesen y comuniquen información, y así poder transformarla en conocimientos. Al mismo tiempo, enseñaremos a los alumnos a utilizar las nuevas tecnologías para obtener información. Por otro lado, también le haremos ver que a través de la tecnología pueden comunicarse, estar informados y sobretodo aprender.
- Competencia social y ciudadana, le ayudaremos a que los alumnos comprendan la sociedad en la que viven, a cooperar, convivir...De igual modo, trabajaremos los comportamientos que se debe de tener en cada situación, toma de decisiones...
- Competencia cultural y artística, pretendemos que los alumnos conozcan, valoren y aprecien la cultura y/u obras artísticas de la ciudad o pueblo donde viven, como del resto del país o del mundo.

- Competencia para aprender a aprender, los alumnos tendrán que desarrollar habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de ir aprendiendo de una forma más eficaz, sencilla y autónoma.

En cuanto a los objetivos de etapa de Educación Primaria, que encontramos en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y del Decreto 97/2015, de 3 de Marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, son los siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

La finalidad de esta Unidad Didáctica es que el alumno con discapacidad auditiva se comunique con total libertad, con la ayuda de la lengua de signos o con la bimodal, la cual consiste que el alumno lea los labios de las personas. Además, se pretende que el alumno desarrolle, dentro de sus capacidades, al máximo todas sus habilidades, como leer, escribir, comprender la lengua oral, aunque no se comunique con ella.

Esta Unidad Didáctica recibe el nombre de: ¡A por todas con la Lengua!

Esta Unidad Didáctica está destinada para todos los alumnos, especialmente para un alumno con Discapacidad Auditiva, concretamente a un alumno que presenta una Hipoacusia Prelocutiva moderada bilateral evolutiva.

El alumno con discapacidad se encuentra en una clase ordinaria, utiliza audífono, pero debido a que su discapacidad, es evolutiva, su capacidad de audición es ínfima. Además utiliza una modalidad bilingüe, lo que quiere decir que el alumno utiliza la lengua oral

(en la medida que él puede, aunque la utiliza muy poco) y la lengua de signos como sistema alternativo de comunicación, ya que apenas se comunica de forma oral con las personas, tanto dentro como fuera del aula, así como la modalidad bimodal, ya que el alumno posee la capacidad de leer los labios.

El alumno se encuentra en segundo de Educación Primaria y su modalidad curricular sería un currículo general con adiciones.

La discapacidad se la diagnosticaron cuando el alumno tenía varios meses de vida, por lo que los padres se pusieron en contacto con la asociación para personas que presentan sordera, como es la asociación FAAS (Federación Andaluza de Asociaciones de personas Sordas) por lo que allí el alumno también recibía clases de lengua de signos. Además, en esta asociación, también le iniciaron en la lectura y escritura, en un nivel adecuado para su edad. Gracias a todo ello, el alumno sabe manejarse de forma correcta en lengua de signos, como en las demás áreas del lenguaje, que son leer y escribir.

Se encuentra en una clase ordinaria, por lo que se fomenta la inclusión, al mismo tiempo que los compañeros se integran con él y se comunican por lo que el alumno

¹Está integrado en el aula, teniendo en cuenta las infraestructuras del centro y el material disponible en este.

La Unidad ¡A por todas con la lengua! Tendrá una duración de dos semanas, estructurada en ocho sesiones. En este tiempo trabajaremos el área de Lengua Castellana y Literatura, concretamente el bloque 1, el cual trata sobre la comunicación oral: hablar y escuchar, todo ello extraído del Real Decreto 126/2014, y la Orden de 17 de marzo de 2015, ya citados.

B. Objetivos didácticos

Los objetivos de área, los cuales hemos adaptado de la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, son:

¹ Los objetivos didácticos del 1-8 han sido extraídos de la Orden 17 de Mayo 2015 y cuya modificación esta en rojo, los demás, de 10-15 han sido elaborados por mí.

1. Utilizar el lenguaje **y/o la lengua de signos** como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente **y/o con la lengua de signos** de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos. **El alumno con discapacidad auditiva utilizará la lengua de signos.**
4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura. **El alumno con discapacidad auditiva tendrá la ayuda de un especialista en Lengua de signos, por si este requiere ayuda.**
5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7. Valorar la lengua **y la lengua de signos** como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófonos valorando la lengua como medio de comunicación. **El**

alumno con discapacidad auditiva tendrá la ayuda del especialista en signos por si la requiere en algún momento.

9. Interpretar diferentes situaciones comunicativas.
10. Saber dónde se encuentra la sílaba tónica de cada palabra.
11. Conocer el alfabeto dactilológico.
12. Saber deletrear sus nombres.
13. Saber utilizar la lengua de signos.
14. Saber deletrear palabras con el alfabeto dactilológico.
15. Conocimiento de los signos.

C. Contenidos

De índole conceptual

- Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente, **utilizando un sistema de comunicación alternativo, como por ejemplo lengua de signos.**
- Los textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.
- Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras.
- ²
- **Alfabeto dactilológico**
- **Deletrear sus nombres**

De índole procedimental:

² Los contenidos que se encuentran totalmente rojos han sido elaborados por mí. Los demás han sido extraídos de la Orden 17 de Mayo 2015, cuya adaptación están en color rojo.

- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales, **a través de la lengua de signos.**
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás. **El alumno que presenta discapacidad auditiva utilizarán un sistema alternativo de comunicación, el cual será la lengua de signos. Además, si es necesario, en clase hará un intérprete para que los demás compañeros puedan saber la opinión del alumno.**
- Las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.
- Expresión y reproducción de textos orales: narrativos (cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas); expositivo (formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.) **En el caso del alumno con discapacidad auditiva, en la expresión oral utilizará la lengua de signos.** Además, la producción de dichas textos irá en función de la capacidad de nuestro alumno.
- Expresión y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño, **para el alumno con discapacidad auditiva estos textos serán traducidos por un intérprete.** Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias. Estrategias para utilizar el lenguaje oral, además de la lengua de signos para el alumno que lo necesita, como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.
- **Utilización de la lengua de signos.**
- **Utilización de los signos.**
- **Utilización adecuada de la entonación de las palabras.**

De índole actitudinal:

- Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral, el alumno con discapacidad auditiva utilizará el sistema alternativo de comunicación.

D. Metodología.

En esta Unidad, pretenderemos partir de los conocimientos previos que tengan los alumnos, y continuar proporcionándole nueva información y conocimientos.

Se plantearán actividades adecuadas a su edad y a las necesidades de los alumnos. Por otro lado, intentaremos que el alumno sea el protagonista en todo momento, además será guiado en cada actividad por el maestro.

Mediante esta metodología pretendemos que el alumno sea más participativo en las clases y que su aprendizaje resulte activo y significativo para ellos.

En cuanto a los alumnos con necesidades específicas, en este caso un alumno con discapacidad auditiva, seguirá la misma metodología que el resto de sus compañeros, pero acompañado de un intérprete y proporcionándole algunas adaptaciones en las actividades que llevaremos a cabo, como se presenta a continuación.

Sesiones

○ **Sesión 1: ¡A investigar!**

Descripción de la sesión.

En esta sesión se pretende que los alumnos sean capaces de emplear la lengua oral o lengua de signos en diferentes situaciones comunicativas. La actividad consistirá en que los alumnos, guiados por el profesor en todo momento y siendo éste un agente fundamental en esta primera parte, busquen en internet información sobre un tema proporcionado por el profesor, en este caso tendrán que buscar información sobre los delfines.

Una vez buscada la información y escrita en sus cuadernos, los alumnos tendrán que exponer a sus compañeros la información encontrada.

En cuanto al alumno con discapacidad auditiva, realizará lo mismo que el resto de sus compañeros, sólo que este irá acompañado de un intérprete para ayudarle si el alumno lo requiere.

Competencias claves.

En esta sesión, se trabajará fundamentalmente la competencia lingüística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

Agrupamiento.

La actividad se realizará en pequeños grupos, por ejemplo de 3 / 4 miembros.

Metodología.

La metodología que se llevará a cabo en esta actividad, es una metodología de descubrimiento, ya que los alumnos tendrán que buscar información sobre los delfines, a partir de los conocimientos que ya tiene adquirido sobre el tema.

Materiales.

- ✓ Cuaderno
- ✓ Lápiz
- ✓ Ordenadores (proporcionados por el centro)

Duración.

La sesión durará 50 minutos, estos minutos se dividirán en dos partes.

- ✓ La búsqueda en internet y escribirla en sus cuadernos tendrá una duración próxima de 30 minutos, por lo que exposición de la información encontrada tendrá otra duración de 20 minutos.
- ✓ Además, a la hora de exponer el alumno con discapacidad auditiva, el intérprete tendrá una demora de dos minutos aproximadamente.

La realización de la actividad será en el aula de informática.

○ **Sesión 2. Introducción... ¡Al teatro!**

Descripción de la sesión.

Esta actividad se realizará en dos sesiones.

En primer lugar, de forma colectiva los alumnos tendrán que elaborar una historia sobre animales de la selva (un alumno comienza la historia, otro alumno continúa y así sucesivamente hasta que todos hayan expuesto su parte de la historia). Una vez tengan la historia hecha oralmente, tendrán que pasarla a papel la historia definitiva. En esta parte de la actividad el profesor actuará como mero observador de sus alumnos, ya que el papel principal lo tendrán los alumnos.

A continuación, se le entregará a cada alumno una copia de la historia, donde tendrán que dividir el texto en sus diferentes partes (introducción, nudo y desenlace). Además, tendrán que realizar un escueto resumen de la historia (1 o 2 líneas como máximo).

Para finalizar con la sesión, el maestro leerá en voz alta la historia.

Por otro lado, los alumnos deben utilizar el diccionario, para buscar sinónimos, antónimos y que la historia sea más rica en vocabulario.

En cuanto al alumno con discapacidad auditiva, en esta actividad se llevará a cabo solo una adaptación, puesto que el alumno deberá tener la ayuda de un intérprete para poder comunicarse con sus compañeros a la hora de realizar la historia oralmente, por lo que la función del intérprete es de intermediario. En cuanto a la hora de escribir el resumen no necesita adaptación, puesto que tiene adquirida la escritura, aunque puede recibir la ayuda del especialista o del profesor por si no sabe escribir alguna palabra.

Competencias conlaves

En esta sesión se llevará a cabo la competencia de aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia en comunicación lingüística.

Agrupamientos

La actividad tendrán dos tipos de agrupamiento, Por un lado, a la hora de realizar el texto oralmente lo harán todos los alumnos juntos (se pueden poner las mesas en forma

de “U”). Por otro parte, cuando los alumnos tengan que dividir el texto y realizar el resumen lo harán de forma individual.

Metodología

Se llevará a cabo una metodología por descubrimiento, ya que los alumnos tendrán en todo momento el papel principal, mientras que el profesor sólo tenga el papel de mediador y de guía.

Materiales

- ✓ Papel.
- ✓ Lápiz.

Duración: La sesión durará 50 minutos. Estos quedarán divididos en:

- ✓ 30 minutos para la realización de la historia (10 minutos para hacerla oralmente y 20 para pasarla a papel) utilizando el diccionario para buscar sinónimos y antónimos.
- ✓ Cinco minutos para dividir las diferentes partes del texto.
- ✓ Dos minutos para la realización del resumen del texto.
- ✓ Cinco minutos para la corrección de las partes del texto y leer un par de resúmenes.
- ✓ Demora a la hora de traducir el intérprete de cinco minutos.
- ✓ Tres minutos para que el maestro lea la historia final.

Además, La actividad se realizará en el aula ordinaria.

- **Sesión 3: ¡A interpretar!**

Descripción de la sesión.

Esta sesión va unida a la sesión dos.

Para comenzar con la sesión se hará un pequeño recordatorio de la sesión dos. A continuación, los alumnos tendrán que interpretar un teatro sobre la historia escrita por ellos mismos. Para ellos el maestro tendrá que asignar a cada alumno los personajes. El teatro no será guiado mediante un textos, sino que a partir de la historia que los alumnos han elaborado los alumnos tendrán que interpretar un diálogo.

El objetivo de esto es que los alumnos tengan una buena pronunciación, ritmo, volumen...

Una vez terminado el teatro, el maestro hablará con los alumnos sobre los aspectos se pueden mejorar y los aspectos que han visto mejor en el teatro.

El alumno con discapacidad auditiva, realizará el teatro en lengua de signos.

En esta sesión el profesor y el intérprete del alumno con discapacidad tendrán la misma función, la cual será ayudar a los alumnos a hacer el teatro.

Competencias claves

Los conlaves que vamos a utilizar en esta sesión son competencia de comunicación lingüística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

Agrupamiento

La actividad se realizará de forma colectiva.

Metodología

Se utilizará una metodología por descubrimiento, ya que los alumnos tendrán que realizar el teatro a partir de la historia que ellos mismos han escrito.

En cuanto a la participación del profesor sólo ayudará cuanto sea necesario, dejará a los alumnos total libertad.

Material

Antes de la llegada de los alumnos el profesor decorará el salón de actos, por lo que se necesita:

- ✓ Cortinas
- ✓ Tela
- ✓ Alguna decoración (árboles, flores de plástico...)

Además, el maestro dejará a los alumnos algunas prendas para que se disfracen:

- ✓ Peluca de león
- ✓ Disfraz de mono

- ✓ Trompa de elefantes

Duración.

- ✓ La primera parte durará cuatro minutos, ya que el maestro leerá la historia de nuevo para recordársela a los alumnos.
- ✓ Asignación de los personajes, ocho minutos aproximadamente.
- ✓ El teatro tendrá una duración de veinte minutos, con una demora de siete minutos, ya que el intérprete tendrá que traducir a lengua oral lo que el alumno con discapacidad auditiva diga.
- ✓ Charla de los aspectos positivos y negativos que han visto, durará aproximadamente seis minutos, con una demora de dos minutos para el intérprete.

La actividad se realizará en el salón de actos.

- **Sesión 4: Los lazos rítmicos.**

Descripción de la sesión

Esta actividad será individual, ya que trabajaremos la entonación del alumno con discapacidad auditiva. Se utilizará un lazo, el cual se ilumina, en una habitación oscura. Con la ayuda de un ordenador, iremos escuchando varias palabras y el maestro utilizará el lazo, para enseñarle al alumno donde se encuentra la entonación de la palabra.

Además, cuando este quiera decir donde se encuentra la sílaba tónica moverá el lazo en forma de círculo.

A continuación, será el propio alumno quién utilice el lazo para decir donde se encuentra la sílaba tónica.

La participación del docente en esta sesión es fundamental, ya que el alumno será guiado en todo momento por él.

Por ejemplo: pelota (el maestro moverá el lazo dos veces “pe” y “ta” y hará un movimiento de círculo en “lo”)

Competencias claves

En esta actividad se trabajará la competencia lingüística.

Agrupamiento

La actividad será de forma individual.

Metodología

La metodología será por descubrimiento, ya que partiremos de los conocimientos que el alumno ya sabe, puesto que tiene adquirido la lectura que le corresponde para su edad.

Materiales

- ✓ Lazos
- ✓ Ordenadores

Duración: la actividad tendrá una duración de 50 minutos.

- ✓ Explicación del maestro sobre en qué consiste la actividad, diez minutos, con una demora de cinco minutos para el intérprete.
- ✓ Actividad en sí treinta minutos, los cuales serán:
- ✓ El maestro ayudará al alumno en la actividad, veinte minutos.
- ✓ El alumno realizará sólo la actividad quince minutos.

La actividad se realizará en el aula de Educación Primaria, ya que el material se encuentra allí.

○ **Sesión 5: Alfabeto**

Descripción de la sesión.

Esta actividad consistirá en que todos los alumnos aprendan, o por lo menos conozcan, la forma en la que se comunica su compañero con discapacidad auditiva, es decir, conocer la lengua de signo.

Para conseguir esto, el docente repartirá a todos los alumnos una plantilla con el alfabeto de lengua de signos, para que puedan observar como se realizan los diferentes signos.

En esta sesión, el maestro pasará a un segundo plano puesto que, el alumno con discapacidad auditiva será el protagonista en la mayor parte del tiempo, ya que este

realizará todos los signos, a la misma vez que sus compañeros, para que estos lo aprendan y lo adquieran mucho mejor.

Una vez hecho este paso, los alumnos tendrán que deletrear sus nombres en lengua de signos, con la ayuda de la plantilla, para tener un primer contacto con este sistema alternativo de comunicación (la plantilla estará colocada en la pizarra en todo momento).

En cuanto al intérprete, sólo participará en la sesión cuando algún alumno tenga alguna duda y la desee transmitir a su compañero, ya que éste la traducirá a lengua de signos.

*La plantilla se encuentra en Anexos**

Competencias claves

Los conlaves que vamos a utilizar en esta sesión son competencia de comunicación lingüística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

Agrupamiento

La actividad se realizará de forma colectiva. Las mesas estará organizadas como de costumbre, ordenadas por filas.

Metodología

Se llevará a cabo una metodología tradicional, ya que los alumnos tendrán que seguir a su compañero con discapacidad en todo momento, ya que es esta sesión será él el protagonista.

Material

- ✓ Plantilla con el alfabeto dactilológico.

Duración: la actividad tendrá una duración total de 50 minutos, estos quedan divididos de la siguiente forma:

- ✓ Explicación de la actividad y reparto de la plantilla de lengua de signos, diez minutos.
- ✓ Exposición de los signos por parte del alumno con discapacidad, veinte minutos, con una demora de 5 minutos para el intérprete para dudas.

- ✓ Deletreo de los nombres, quince minutos, aproximadamente.

La actividad tendrá lugar en la clase ordinaria.

- **Sesión 6. El alfabeto viviente.**

Descripción de la sesión.

Antes de comenzar con la actividad en sí, se realizará un pequeño repaso del alfabeto dactilológico, el cual lo hará el alumnos con discapacidad.

Una vez empezamos con la actividad, el maestro asignará una o dos letras en lengua de signos a cada uno de los alumnos. A continuación, el maestro dirá una palabra y rápidamente los alumnos se tendrán que levantar en función de la palabra que tengan asignadas, hasta completar la palabra que el docente haya dicho.

Por otro lado, se irá cambiando la persona que de las órdenes, por lo que los alumnos tienen, de forma constante, un papel activo.

Además, en esta actividad el alumno con discapacidad auditiva tiene un papel muy importante, ya que actuará de “maestro” del resto de sus compañeros, ya que les puede ayudar por si se olvidan de algún signo o tienen alguna duda.

El intérprete sólo participará cuando se requiera, es decir, cuando algún alumno quiera expresar alguna duda con el alumno con discapacidad, ya que éste será quién se lo comunique. En cuanto al docente, no tendrá mucha participación en esta sesión, ya que dejará libertad a los alumnos, y sólo participará cuando sea necesario.

La plantilla dada en la sesión cinco, también se utilizará en esta sesión.

Competencias claves

Los conlaves que vamos a utilizar en esta sesión son competencia de comunicación lingüística, aprender a aprender.

Agrupamiento.

El agrupamiento será de forma colectivo, las mesas de los alumnos se pueden poner en forma de “U” para que todos los alumnos se vean las caras, y para que sea más visible el deletreo de la palabra.

Metodología

Se utilizará una metodología tradicional, puesto que los alumnos tendrán que saber, dentro de sus capacidades, los signos. Aunque siempre contará con la ayuda de su compañero con discapacidad auditiva.

Material

- ✓ Plantilla de lengua de signos.

Duración: la actividad tendrá una duración de 50 minutos, los cuales se dividirán así:

- ✓ Repaso del alfabeto dactilológico, quince minutos.
- ✓ Asignación de letras a los alumnos, siete minutos
- ✓ Actividad, veinte minutos, con una demora de cinco minutos para el intérprete
- ✓ Dudas que tenga que resolver el alumno con discapacidad, tres minutos.

La actividad se realizará en el aula

- **Sesión 7. Policías y ladrones.**

Descripción de la sesión.

Con esta actividad pretendemos practicar aún más el alfabeto dactilológico y que los alumnos los adquieran mejor mediante una forma lúdica y divertida para ellos.

Para llevar a cabo esta actividad, dividiremos la clase en dos grupos. Cada grupo tendrá que hacer una lista con cinco-siete palabras, estas palabras tiene que ser objetos que hayan en clase. A continuación, un representante de cada equipo será el “policía”, cuya misión es pedirle a un compañero del equipo contrario que deletree una palabra que esté en su lista. Si el compañero, a la hora de deletrear la palabra se equivoca o no sabe hacerla, pasará a ser un prisionero.

El equipo que tenga al alumno con discapacidad auditiva, tendrá que hacer un turno más a la hora de jugar, ya que este tiene un poco más de ventaja.

Cada equipo tendrá un turno.

Al igual que la actividad anterior, los alumnos pueden pedir ayuda al alumno con discapacidad auditiva, ya que este es un gran experto en esta área. Además, como en las

sesiones anteriores, el intérprete sólo puede participar cuando se necesite su ayuda. En cuanto al profesor, su participación será casi nula, ya que interactuará lo menos posible con sus alumnos.

Competencias claves

Los conlucos que vamos a utilizar en esta sesión son competencia de comunicación lingüística, aprender a aprender.

Agrupamiento

La actividad se realizará en dos grupos, por lo que la clase quedará dividida en dos.

Metodología

Se utilizará una metodología tradicional, ya que los alumnos tienen conciencia y saber utilizar, dentro de sus posibilidades y capacidad, la lengua de signos.

Material

- ✓ Papel
- ✓ lápiz

Duración: la actividad durará 50 minutos, los cuales quedarán así:

- ✓ Explicación de la actividad, ocho minutos.
- ✓ División de la clase, dos minutos.
- ✓ Hacer lista de palabras y elegir el representante del grupo, cinco minutos.
- ✓ Actividad, treinta minutos.
- ✓ Dudas que tenga que resolver el alumno con discapacidad, cinco minutos.

La actividad se hará en el patio, para tener un espacio más amplio

- **Sesión 8: Rasgos.**

Descripción de la sesión.

Esta sesión consistirá en explicarles a los alumnos que, las personas con discapacidad auditiva, a la hora de presentarse, no deletrean sus nombres, sino que dicen un rasgo característico de ellos. Esta explicación la hará el alumno con discapacidad auditiva, con

la ayuda del intérprete para que este pueda traducir la explicación a los demás alumnos. En cuanto al profesor, resolverá dudas si algún alumno las tiene.

La actividad consistirá en que cada alumno tendrá que elegir un signo el cual lo caracterice (un lunar, hoyuelo en la cara, nariz...).

A continuación, cada alumno tendrá que decir su nombre en signos y decir el signo que ha elegido. Esta actividad también la tendrán que hacer el intérprete y el docente.

Competencias claves

Competencia lingüística, aprender a aprender.

Agrupamiento

La actividad se realizará de forma colectiva.

Metodología

La metodología que utilizaremos será por descubrimiento, ya que el maestro intervendrá lo menos posible y dejará a los alumnos que a partir de los conocimientos que ya poseen, realicen la actividad.

Materiales: no se necesitará ningún material.

Duración: La actividad tendrá una duración de 50 minutos, los cuales se dividen:

- ✓ Explicación de la actividad por parte del alumno con discapacidad, once minutos, con una demora de siete minutos, ya que el intérprete tendrá que traducir.
- ✓ Dudas que tenga que responder el maestro, siete minutos.
- ✓ Asignación de los signos, cinco minutos.
- ✓ Exposición de los signos y del nombre mediante lengua de signos, veinte minutos.

La actividad se realizará en el aula ordinaria.

E. Evaluación de la Unidad Didáctica.

En esta Unidad Didáctica, se evaluará la participación de los alumnos, al igual que sus avances día a día, además, de que los alumnos lleguen a los objetivos que se les pide al

inicio de esta unidad didáctica y que por consiguiente cumplan estos criterios de evaluación, los cuales han sido extraído de Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y en el Real Decreto 97/2015, de 3 de Marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

1. Participar en situaciones de comunicación del aula, **el alumno con discapacidad auditiva utilizará la lengua de signos**, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
2. Expresar oralmente, **o a través de lengua de signos**, de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.
3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales de textos orales. **El alumno con discapacidad auditiva, utilizará la ayuda del especialista en la traducción de estos textos.**
4. Escuchar, reconocer y reproducir textos sencillos de la literatura infantil andaluza. **El alumno con discapacidad auditiva será ayudado por el especialista para la traducción de los vídeos a lengua de signos.**
5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.
6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, **este texto será traducido a lengua de signos para el alumno con discapacidad**, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.
7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....

8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos. **El especialista traducirá a lengua de signos todo lo que se comunique en el aula.**

9. Redactar, rescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.

10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas. Además, se valorará el interés por aprender la lengua de signos.

11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.

12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados para declamar retahílas tradicionales en su localidad, para echar en suerte roles y juegos, para crear cuentos o para participar en dramatizaciones de aula de textos orales breves y sencillos.

13. **Saber conocer y manejarse en el alfabeto dactilológico.**

En cuanto a los instrumentos de evaluación, desde mi punto de vista, en esta Unidad no se realizará exámenes para calificar o evaluar al alumnado, sino que se hará una evaluación día a día, es decir, se llevará a cabo un proceso de observación diaria, en el que observaremos si el alumnos cumple los objetivos que nos hemos propuesto que cumplan. Además, se tendrá en cuenta la participación en todas las actividades propuestas y la iniciativa de los alumnos.

F. Anexos



*Plantilla dada en la sesión cinco y seis

G. Bibliografía

- España. Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, 1 de Marzo de 2014. Disponible en:
<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>
- España. Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. Disponible en:
http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/60/BOJA15-060-00134-5243-01_00066439.pdf
- España. Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. Disponible en:
http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/50/BOJA15-050-00012-4617-01_00065845.pdf